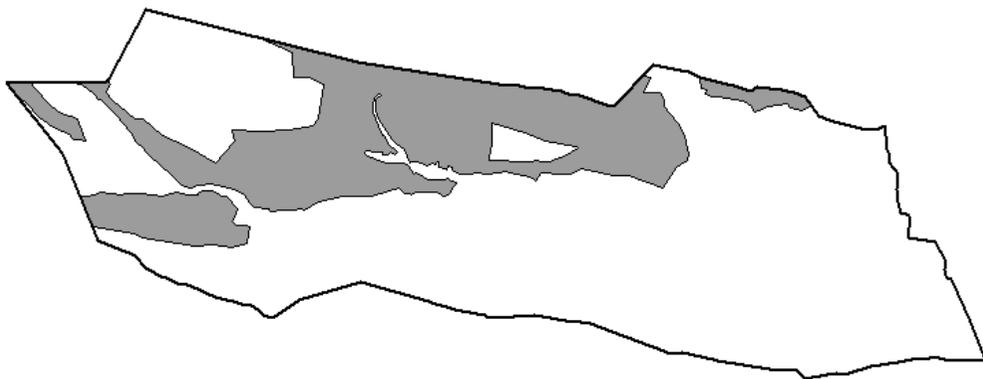


LOCALIZACIÓN



AFECCIONES

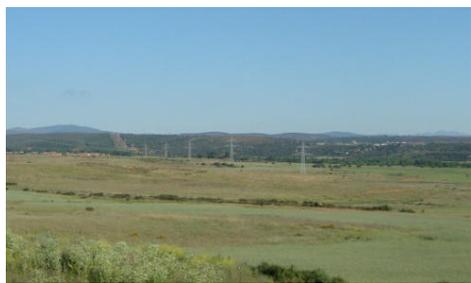
- 1) BIC – Conjunto Histórico “Camino de Santiago – Camino Francés”.
- 2) Cañada Real Coruñesa.
- 3) Tendidos eléctricos.
- 4) Gasoducto.
- 5) Servicios urbanos: ETAP y vertedero municipal.
- 6) Vías de comunicación: A-6, N-VI, LE-142 y CV-192/4.

IMPACTOS

- 1) Infraestructuras con importante impacto paisajístico.
- 2) Explotaciones industriales...
- 3) Zonas de vertido incontrolado de residuos.
- 4) En principio no se prevén actuaciones dentro del PGOU que puedan alterar la unidad paisajística.

CARACTERIZACIÓN

- 1) Zonas de mayor altitud del término municipal junto con la unidad 1.3.
- 2) Ocupa aproximadamente el 25% de la superficie municipal.
- 3) Relieve conformado por sierras aplanadas ubicadas sobre materiales paleozóicos.
- 4) Su vegetación de tipo bosque mediterráneo denso la caracteriza.
- 5) La especie vegetal predominante es la encina, acompañada por matorral mediterráneo y otras especies del género como el roble melojo.



ESTRUCTURA Y DINÁMICA

Estructura

- 1) Matriz paisajística: bosque mediterráneo denso conformado mayoritariamente por encinas.
- 2) Manchas agro-forestales y urbanas que aportan heterogeneidad a la unidad paisajística.
- 3) Corredores de tipo artificial en forma de caminos o bandas de afección de las líneas eléctricas.

Dinámica

- 1) El proceso más destacado dentro de la unidad es la interacción entre ésta y la unidad 1.2. que representa las etapas de degradación de la presente unidad.
- 2) Flujos bióticos y abióticos concentrados en las zonas de interacción entre el bosque mediterráneo y los entornos urbanos, industriales...

ASPECTOS VISUALES Y PERCEPTIVOS

- 1) Buen estado de conservación.
- 2) Escasa fragmentación.
- 3) Expansión de la unidad como proceso de desarrollo de otras unidades del paisaje.
- 4) Alta calidad visual de la unidad como elemento observado y punto observador:
 - a) Amplia visibilidad de casi la totalidad del término municipal.
 - b) Alto valor perceptivo debido a las características de la vegetación predominante, de tipo perennifolia, que aporta texturas y colores en todas las épocas del año.



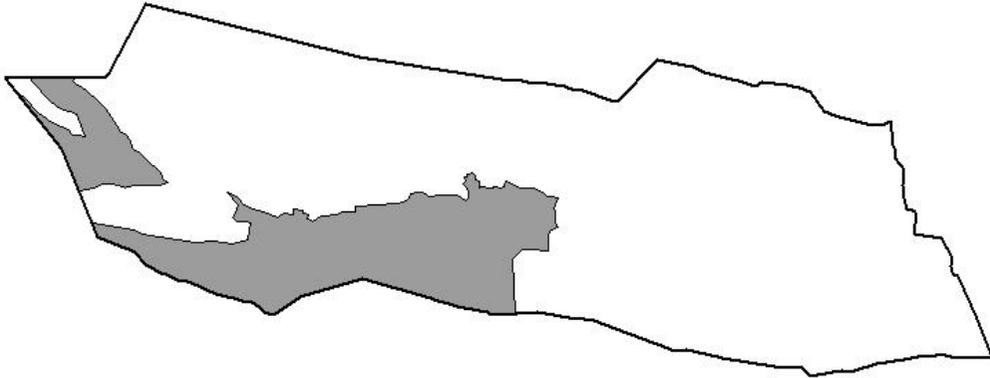
DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente documentación, relativa al INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ISA), incluida en la Revisión del PGOU de Astorga, fue aprobada inicialmente en sesión plenaria del Ayuntamiento de dicha Ciudad, el día 31.01.2019.



Astorga, 6 de febrero de 2019
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Alja Rodríguez

LOCALIZACIÓN



AFECCIONES

- 1) BIC – Conjunto Histórico “Camino de Santiago – Camino Francés”.
- 2) Cañada Real Coruñesa.
- 3) Tendido eléctrico.
- 4) Gasoducto.
- 5) Vías de comunicación: LE-142 y CV-192/4.

IMPACTOS

- 1) Su relieve llano lo convierte en una zona muy sensible a las alteraciones visuales y paisajísticas
- 2) Su vulnerabilidad se ve acentuada al tratarse de una unidad de paisaje atravesada por la principal vía de comunicación con la ciudad de Astorga.
- 3) En principio no se prevén actuaciones dentro del PGOU que puedan alterar la unidad paisajística.

CARACTERIZACIÓN

- 1) Situada en las laderas que descienden de las zonas de mayor altitud. Oscilan entre 850 – 950 m.
- 2) Zonas de matorral de bajo porte resultado con presencia de manchas de encinar que aportan una apariencia de zona adhesionada.
- 3) Paisaje originado por el abandono de las prácticas de laboreo.
- 4) Se corresponde a una etapa de madurez inferior a la presentada por los encinares que conforman la unidad 1.1.



ESTRUCTURA Y DINÁMICA

Estructura

- 1) Matriz conformada por pastizales y matorrales de bajo porte.
- 2) Posee muchas manchas de pequeña envergadura: tierras de cultivo y encinas dispersas.
- 3) Corredores: son los arroyos y su vegetación arbórea asociada.

Dinámica

- 1) Los flujos más importantes se producen entre ésta y la unidad 1.1 y están relacionados con la recuperación sucesional hacia estados más desarrollados.
- 2) La masas de agua constituyen las zonas de mayor dinamismo dentro de la propia unidad.

ASPECTOS VISUALES Y PERCEPTIVOS

- 1) Escaso grado de conservación de la unidad debido al abandono de las prácticas tradicionales en el entorno rural.
- 2) El proceso de sucesión natural por el que esta unidad sufrirá una paulatina transformación hacia la unidad de paisaje 1.1 supondrá una pérdida de heterogeneidad de la tipología paisajística y una simplificación del propio paisaje municipal.
- 3) Alta calidad visual intrínseca que sirve de ejemplo de la capacidad modeladora y la influencia de las actividades humanas sobre la estructura del paisaje.



DILIGENCIA - Para hacer constar que la presente documentación, relativa al INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ISA), incluida en la Revisión del PGOU de Astorga, fue aprobada inicialmente en sesión plenaria del Ayuntamiento de dicha Ciudad, el día 31.01.2019.

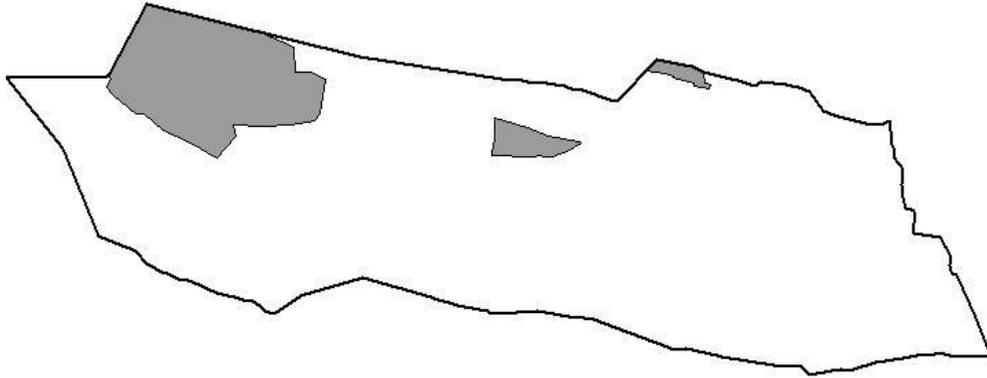


Astorga, 6 de febrero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Alja Rodríguez

LOCALIZACIÓN



AFECCIONES

- 1) Montes de utilidad pública y libre disposición.
- 2) Tendidos eléctricos.



IMPACTOS

- 1) Impactos derivados de la propia explotación forestal: eliminación de la vegetación para su valorización.
- 2) Consecuencias indirectas de la eliminación de las pies maduros:
 - a) Modificaciones hidrológicas.
 - b) Aumento de la erosión.
 - c) Mayor insolación.

CARACTERIZACIÓN

- 1) Localizada en las zonas más altas del municipio, ubicadas a su vez en las zonas de máxima pendiente.
- 2) Formaciones vegetales implantadas artificialmente por el hombre.
- 3) Las coníferas son la vegetación predominante en la unidad.
- 4) Localización coincidente con los montes de utilidad pública y libre disposición del municipio.



ESTRUCTURA Y DINÁMICA

Estructura

- 1) Matriz paisajística continua y poco fragmentada: masas forestales del género *Pinus*.
- 2) Manchas de pequeño tamaño y casi inexistentes de frondosas o matorral (que forman claros).
- 3) Elementos conectores del paisaje representados por arroyos y su vegetación asociada, y otros de tipo antrópico: pistas, cortafuegos...

Dinámica

- 1) Modificación de flujos bióticos y abióticos con efectos negativos: eliminación de la cubierta vegetal original, aumento de la erosión...
- 2) Aspectos positivos: alto grado de naturalidad de las masas de coníferas (continuidad vertical y horizontal).

ASPECTOS VISUALES Y PERCEPTIVOS

- 1) Unidad estable y con un buen grado de conservación.
- 2) Adecuado equilibrio entre las actuaciones forestales propias de la explotación y su desarrollo natural.
- 3) Buen grado de conservación ecológico, acogiendo un nutrido desarrollo del sotobosque, y presentando un correcto estado fitosanitario.
- 4) Baja calidad visual como unidad al presentar una marcada homogeneidad.
- 5) Al tratarse de masas forestales muy diferentes a las demás presentes en el municipio aporta variabilidad y enriquece el valor paisajístico de la tipología a la que pertenece, la tipología 1 "Estribaciones de los Montes de León".



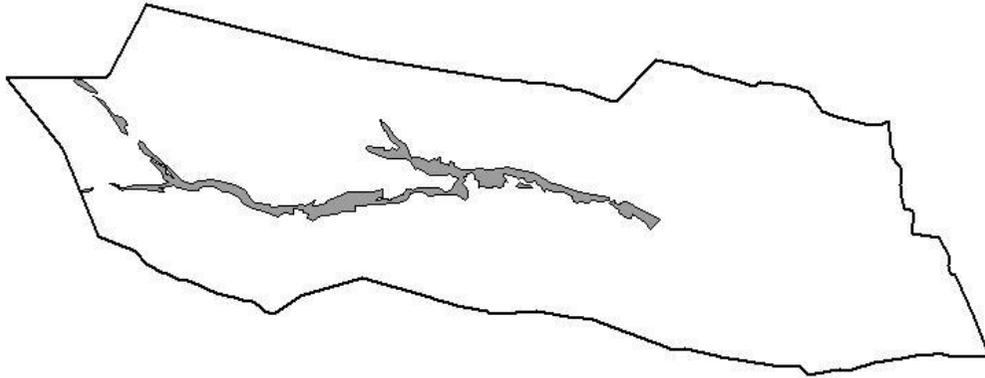
DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente documentación, relativa al INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ISA), incluida en la Revisión del PGOU de Astorga, fue aprobada inicialmente en sesión plenaria del Ayuntamiento de dicha Ciudad, el día 31.01.2019.



Astorga, 6 de febrero de 2019
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Alja Rodríguez

LOCALIZACIÓN



AFECCIONES

- 1) BIC – Conjunto Histórico “Camino de Santiago – Camino Francés”.
- 2) Cañada Real Coruñesa. **CRH1**
- 3) Tendidos eléctricos.
- 4) Gasoducto.

IMPACTOS

- 1) El abandono de los usos y prácticas tradicionales están fomentando su desaparición, hecho que se enfatiza con la proliferación de plantaciones hidrofílicas (p.ej.: choperas).
- 2) Daños ecológicos derivados de contaminaciones procedentes de los terrenos circundantes.

CARACTERIZACIÓN

- 1) Áreas de fondo de valle con una marcada hidromorfía permanente.
- 2) Zonas de riberas con vegetación de bajo porte, sin arbolado, con un marcado carácter antrópico.



ESTRUCTURA Y DINÁMICA

Estructura

- 1) La matriz del paisaje son las zonas de prados que se distribuyen en los valles formando bandas alrededor de los cauces.
- 2) Las manchas más significativas son las zonas de huertos dispersos por la matriz.
- 3) Los ríos y las escasas bandas de vegetación arbórea que les acompañan en algunos tramos son los que actúan como corredores.

Dinámica

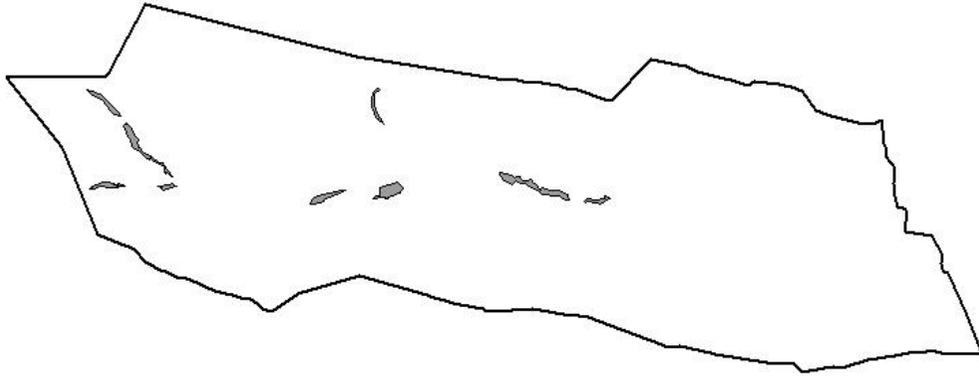
- 1) Unidad de alto dinamismo ecológico.
- 2) Importantes funciones reguladoras o amortiguadoras entre los cauces y los terrenos adyacentes.
- 3) Actúan de barrera que frena la contaminación y el aporte excesivo de nutrientes a las aguas.

ASPECTOS VISUALES Y PERCEPTIVOS

- 1) Grado de conservación: medio. Las causas subyacentes son el abandono de las prácticas tradicionales que originan este tipo de trabajos y sus sustitución por otras actividades que tienden a homogeneizar la tipología paisajística 2 “Riberas del Jerga”.
- 2) Su calidad visual es alta, calificación obtenida en base a la relevancia y singularidad de los elementos que la componen, en especial los huertos.
- 3) La distribución espacial de la vegetación propiciada por la estructura y distribución de los huertos dentro de la unidad posibilitan la aparición de una tipología paisajística semejante a los paisajes en “bocage”.



LOCALIZACIÓN



AFECCIONES

- 1) BIC – Conjunto Histórico “Camino de Santiago – Camino Francés”.
- 2) Cañada Real Coruñesa. **CRH2**
- 3) Gasoducto.

IMPACTOS

- 1) Se trata de una unidad especialmente sensible a las actuaciones que tengan como resultado la variación de los usos del suelo.
- 2) Contaminación o daño sobre la vegetación derivada de su función reguladora y filtro de contaminantes.
- 3) En principio no se prevé, por parte del PGOU, ninguna actuación que pueda producir modificaciones sustanciales en la unidad paisajística.

CARACTERIZACIÓN

- 1) Comparte las características de localización de la unidad 2.1, situándose en zonas húmedas.
- 2) La vegetación que la caracteriza son especies riparias como chopos, álamos, sauces... que están relegadas a pequeñas zonas donde la vegetación arbórea no es introducida (p.ej.: choperas).



ESTRUCTURA Y DINÁMICA

Estructura

- 1) La matriz está constituida por las masas de vegetación natural, que en sintonía con la propia estructura de la unidad presenta una gran fragmentación.
- 2) Los elementos que acompañan a la matriz en forma de manchas o corredores se corresponden con las plantaciones artificiales de chopos y los cauces de los ríos que sirven de conector con otras unidades y entre las distintas manchas de la misma.

Dinámica

- 1) El proceso más destacado dentro de la unidad es su capacidad de regulación y filtrado de la contaminación (al igual que la 2.1).
- 2) Fuertes interacciones entre ambas unidades de la tipología 2 debidas a actuaciones humanas.

ASPECTOS VISUALES Y PERCEPTIVOS

- 1) Grado de conservación bajo, presentando una importante grado de fragmentación que puede derivar en su completa desaparición.
- 2) Las zonas peor conservadas y con mayor riesgo de desaparición son las compuestas de una vegetación menos antropizada.
- 3) Gran valor visual de la unidad, al tratarse de zonas que albergan recursos valiosos desde un punto de vista perceptivo, a la par que ambiental.
- 4) Su calidad se ve acentuada por la singularidad y la alta vulnerabilidad de la unidad.



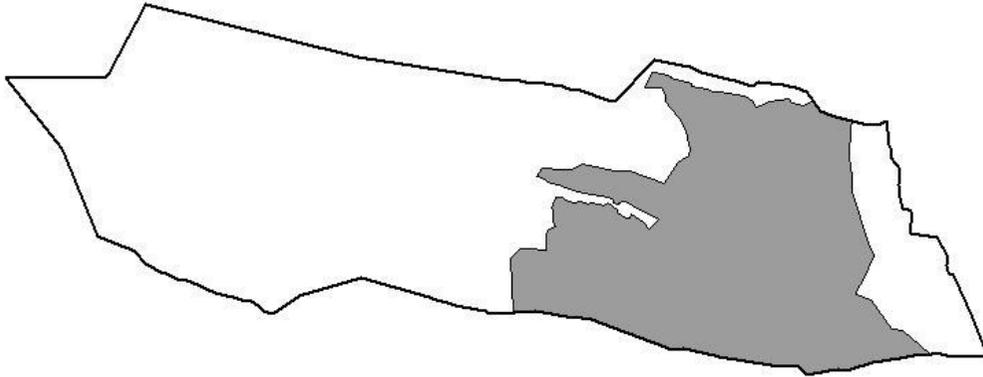
DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente documentación, relativa al INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ISA), incluida en la Revisión del PGOU de Astorga, fue aprobada inicialmente en sesión plenaria del Ayuntamiento de dicha Ciudad, el día 31.01.2019.



Astorga, 6 de febrero de 2019
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Alja Rodríguez

LOCALIZACIÓN



AFECCIONES

- 1) BIC – Conjunto Histórico “Camino de Santiago – Camino Francés”.
- 2) Cañada Real Coruñesa, Cordel de León y Colada Vizana.
- 3) Tendidos eléctricos.
- 4) Gasoducto.
- 5) Servicios urbanos: vertedero municipal clausurado.
- 6) Ámbito de afección de seguridad militar.
- 7) Vías de comunicación: A-6, N-VI, LE-142, LE-133 y LE-451.

IMPACTOS

- 1) Impacto producido por las infraestructuras, especialmente la autovía A-6.
- 2) Efectos paisajísticos adversos derivados de actividades agrícolas.
- 3) La existencia de amplias áreas en las que se acumulan de forma incontrolada residuos.

CARACTERIZACIÓN

- 1) Zonas llanas situadas a altitudes que oscilan entre los 800 – 900 m.
- 2) Constituye la unidad paisajística de mayor envergadura del municipio, ocupando un 35% de la superficie de éste.
- 3) Una de sus principales características definitorias, coincidente con las de la tipología 3, son los relieves suaves de llanuras sólo interrumpidas por la existencia de pequeñas lomas.



ESTRUCTURA Y DINÁMICA

Estructura

- 1) La matriz de la unidad paisajística es un mosaico de cultivos, en su mayoría cerealistas.
- 2) Las manchas más relevantes en cuanto a importancia y tamaños son las forestales y las urbanas.
- 3) La conectividad y fragmentación del paisaje viene dada por las vías de comunicación, en especial la autovía A-6.

Dinámica

- 1) Los principales flujos bióticos y abióticos presentes en la unidad (alteraciones físico-químicas del suelo, modificaciones hidrológicas, erosión...) están interrelacionados con las actividades agrícolas.
- 2) La autopista es una importante barrera que altera las dinámicas ecológicas de la unidad de paisaje.

ASPECTOS VISUALES Y PERCEPTIVOS

- 1) Estado de conservación del paisaje bajo, como consecuencia del abandono de tierras de cultivo, que en los primeros momentos propician un aumento de la heterogeneidad, pero a medida que esa práctica se acentúa deriva en una pérdida de las características que instaron su formulación como unidad paisajística independiente.
- 2) Calidad visual media – alta a pesar de ser una unidad tremendamente antropizada; siendo precisamente ese carácter antrópico el mayor valor perceptivo de la unidad, puesto que el paisaje no viene definido por su extrema naturalidad sino por la interacción entre los elementos naturales y el ser humano.
- 3) Al tratarse de una zona llana, desde las lomas de escasa altura que presenta se tienen valiosas panorámicas del término municipal.



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente documentación, relativa al INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ISA), incluida en la Revisión del PGOU de Astorga, fue aprobada inicialmente en sesión plenaria del Ayuntamiento de dicha Ciudad, el día 31.01.2019.

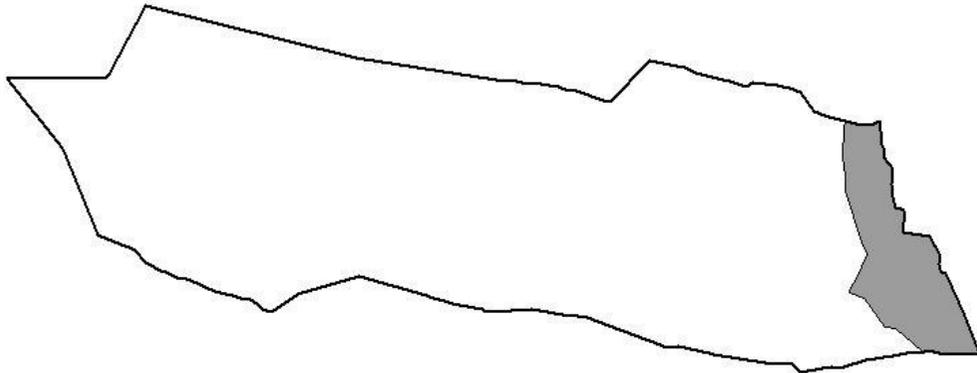


Astorga, 6 de febrero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Alja Rodríguez

LOCALIZACIÓN



AFECCIONES

- 1) BIC – Conjunto Histórico “Camino de Santiago – Camino Francés”.
- 2) Cañada Real Coruñesa, Cordel de León y Colada Vizana.
- 3) Tendido eléctrico.
- 4) Gasoducto.
- 5) Servicios urbanos: EDAR
- 6) Matadero comarcal.
- 7) Vías de comunicación: N-VI, LE-451 y líneas de ferrocarril.

IMPACTOS

- 1) Los impactos más significativos son los relacionados con las interacciones entre las zonas de cultivo y las zonas de crecimiento de la ciudad de Astorga.
- 2) Son zonas muy vulnerables a impactos visuales ocasionados por el desarrollo urbano.

CARACTERIZACIÓN

- 1) Ubicada en la zona más oriental del municipio.
- 2) Se caracteriza por situarse en zonas llanas con un desnivel ínfimo que oscila entre los 810 - 830m.
- 3) Su vegetación predominante, los regadíos, se presentan únicamente en esta unidad de paisaje.
- 4) La presencia de agua es otra de las características dominantes de la unidad, acogiendo los cursos del río Jerga y los arroyos Molderas y Manzanales.
- 5) La influencia del cercano río Tuerto propicia la existencia de zonas de regadío.

ESTRUCTURA Y DINÁMICA

Estructura

- 1) La matriz de la unidad viene definida por una matriz de cultivos de regadío.
- 2) Las zonas forestales, generalmente ligadas a zonas húmedas, junto con zonas urbanas de la ciudad de Astorga conforman las manchas dentro de la estructura del paisaje.
- 3) Los elementos lineales más característicos que funcionan como elementos conectores son los cauces fluviales.

Dinámica

- 1) La interacción más destacable entre los elementos que componen la unidad son las existentes entre los regadíos y los crecimientos urbanos.
- 2) Dichas interacciones potencian, a su vez, otras dinámicas ecológicas existentes.

ASPECTOS VISUALES Y PERCEPTIVOS

- 1) Estado de conservación bueno en el que se mantiene un equilibrio entre los usos humanos y la naturalidad del entorno.
- 2) Su calidad visual es alta, no tanto a consecuencia de las propias cualidades, sino como lugar desde el cual visualizar buena parte del territorio municipal, la ciudad de Astorga y una parte importante de las elementos característicos del territorio, como es el caso de los Montes de León.



DILIGENCIA - Para hacer constar que la presente documentación, relativa al INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (ISA), incluida en la Revisión del PGOU de Astorga, fue aprobada inicialmente en sesión plenaria del Ayuntamiento de dicha Ciudad, el día 31.01.2019.



Astorga, 6 de febrero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Alja Rodríguez